

Piden que SIECA apruebe acuerdo sobre henequén

Viernes 13 de Octubre, 1989 **LA PRENSA** 61

La Asociación de Productores de Henequén de El Salvador (HENSALVA) tiene confianza anunció ayer, que el Comité Arancelario Centroamericano aprobará el proyecto de resolución sobre la Agro-Industria de Fibras Burdas en Centro América, preparado por la SIECA.

Agrega que en dicho documento, que es resultado de un estudio económico, legal y social, la SIECA comprobó que existen prácticas de comer-

cio desleal por parte de países asiáticos, con el objeto de proteger la producción agrícola e industrial del kenaf y yute.

Para tal efecto, dice HENSALVA, tales países adoptan políticas de subsidios o costos de producción artificialmente bajos que colocan a sus productores en posición de ventaja competitiva con relación a los productores de los países centroamericanos.

Expresan los informantes, que la

agro-industria de fibras naturales constituye una actividad importante para los países del área, por ser fuente de empleo tanto en el sector agrícola como en el industrial, por lo que su producción debe ser fomentada y protegida.

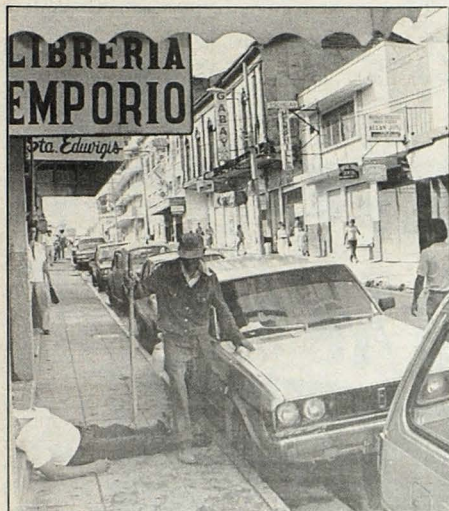
Para esto último, HENSALVA recomienda fijar un precio de referencia para las importaciones de telas y sacos de fibras burdas procedentes de terceros países.

También señala que las importaciones procedentes de terceros países de los mencionados productos con precios inferiores a los de referencia, deberán estar sujetos a un derecho com-

pensatorio que cubra la diferencia de dicho precio pagado efectivamente, más los derechos arancelarios de importación.

Con esto, dice la Asociación, se establecerá una base de competencia adecuada para la producción regional. Sin embargo, recomienda que tales medidas no deberán afectar el comercio intercentroamericano.

Finalmente expresa la gremial que los miles de henequeros del país están dispuestos a incrementar la producción en la Zona Oriental, confiados en que las autoridades económicas salvadoreñas sabrán defender adecuadamente el patrimonio del henequén.



PELIGROSIDAD. La Primera Avenida Norte, entre la 1ra. y 3ra. Calles Poniente, es una zona de alta peligrosidad. Ebrios, mujeres de la vida alegre y ladrones, deambulan por el lugar, debido a que proliferan las cervecerías y hasta un expendio de licor, que vende "copeado". Los comerciantes de la zona, piden regular estos negocios y ejercer estricta vigilancia.

DM-4 destruye refugios terroristas en Perú

(De Morazán). La destrucción de veinticinco champas y dos tiendas de campaña que los grupos terroristas habían instalado cerca de Perú, informa el Comando del DM-4.

En otra acción ocurrida en la demarcación de Ciudad Barrios, dijo el vocero militar, soldados de esa unidad dieron a conocer la muerte de dos extremistas.

En el primero de los casos, puntualizó la fuente castrense, prácticamente fue desarticulado un campamento que funcionaba en las proximidades del Cantón "El Huatalón", perteneciente a la fronteriza población de Perú y que servía para albergar a regular cantidad de sediciosos que se refugiaban en ese lugar y lograban confundir a la Fuerza Armada haciéndose pasar como campesinos comunes y corrientes.

Al registrar las champas y tiendas de campaña, se comprobó que

existían fuertes cantidades de materiales para fabricar explosivos, baterías para activar minas a distancia, un radio de comunicación, ropa tipo militar y civil, y medicamentos diversos.

El Tte. Cnel. Humberto Corado Figueroa, Comandante del DM-4 destacó como muy importante el hallazgo y desarticulación de este reducto, porque al desaparecer, los grupos terroristas se ven limitados aún más, hasta el grado de contar con muy pocos escondrijos en la zona.

Los dos terroristas muertos, agregó, resultaron al enfrentarse a otras unidades del DM-4 que rastreaban el lugar conocido como Plan de San Antonio, en la jurisdicción de Ciudad Barrios, San Miguel.

Aquí, dijo, hubo también un extremista herido que logró salir de la zona ayudado por sus compañeros.

EL BANCO CAPITALIZADOR

Entregó la suma de

¢10.000.00

a los favorecidos en el sorteo de Títulos de Capitalización

sorteo No.222 de Títulos de Capitalización efectuado el 10 de octubre de 1989.

DOBLE PREMIO SERIE "F"

No. de Tit.: 2750 VIG. 5/84

- Cuota ¢59.50 -

Nombre:

MARIA DEL CARMEN

MULATO DE CERON

Domicilio:

Izalco - Sonsonate

Premio: ¢10.000.00

Nota: también salieron favorecidos los números D-2750 y D-1438 pero por estar en mora y por no estar emitido, no tuvieron derecho al premio correspondiente.

Este sorteo se efectuó en presencia de las siguientes personas: Lic. Manuel Atilio Jiménez: Nombrado por el Señor Héctor Enrique Celarié Flores, Representante Legal de la Empresa, Superintendencia del Sistema Financiero Señor Víctor Manuel Ramírez y el encargado de dirigir el Sorteo Lic. José Héctor Menjívar Menjívar, Gerente Administrativo

**PROXIMO SORTEO,
10 DE NOVIEMBRE
DE 1989.**



**BANCO
CAPITALIZADOR**
DONDE USTED ES DE CAPITAL IMPORTANCIA.

